

blece la Ley 10/2003, de 13 de Junio, sobre mutualidades de previsión social, y el artículo 72 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de Noviembre, se pone en conocimiento público en general y de los mutualistas en particular, que se procederá a la fusión por absorción de MGC Insurance, Mutua de Previsión Social por la Mútua General de Catalunya de Previsió Social.

Los mutualistas que no estén conformes con la fusión podrán manifestar los motivos de su disconformidad en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio ante la Dirección General de Seguros del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya, Pau Claris, 138, 4.ª planta, 08009 Barcelona.

Barcelona, 17 de noviembre de 2003.—Presidente de la Mútua General de Catalunya de Previsió Social Sr. Joan Guitart Agell. Vicepresidente Ejecutivo de MGC Insurance, Mutua de Previsión Social Sr. Bartomeu Vicens Sagrera.—53.732. y 3.ª 5-12-2003

**NAVEGACIÓN Y SERVICIOS
AÉREOS CANARIOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general de accionistas

El Administrador Único de la entidad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta sociedad a celebrar en la calle Agustín Millares número 16, en Las Palmas de Gran Canaria, el día 22 de diciembre de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria. De no existir quórum suficiente para la celebración de la Junta, se determina el día 23 de ese mismo mes y año, en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, las cuentas anuales (Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de Aplicación del Resultado, referido todo ello al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Desembolso de dividendos pasivos, o en su caso, reducción del Capital Social de la entidad y acuerdos que procedan, en el importe de ciento cincuenta y siete mil quinientos euros (157.500 euros), mediante la reducción del valor nominal de las acciones número 10.001 a 24.000, ambas inclusive.

Tercero.—Ampliación del Capital Social de la Entidad, en el importe de trescientos sesenta mil euros (360.000 euros), mediante la suscripción y desembolso de nuevas acciones.

Cuarto.—Modificación parcial de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que figuren como tales en el libro de accionistas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Aquellos accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social cualquier información y documentos relativos a los temas con motivo de esta convocatoria.

En Las Palmas de Gran Canaria, 1 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, Miguel Ramón Aller.—54.699.

NOUFORZA, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial «Els Plans», Castellnou de Seana (Lérida), a las diecinueve horas del día 23 de diciembre de 2003, en primera convocatoria, y el día siguiente, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, para conocer sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Modificación del objeto social.
- Segundo.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación de nuevos estatutos.
- Tercero.—Nombramiento de administrador.
- Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a públicos de los anteriores acuerdos.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Castellnou de Seana (Lleida), 3 de diciembre de 2003.—Un administrador solidario, Diego Sánchez Moya.—54.665.

**NUEVO COSMOS, S. A.
Unipersonal**

Disolución y liquidación simultánea

La entidad «Nuevo Cosmos, S. A.», Unipersonal, en liquidación hace público:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, el Accionista único de la Sociedad, «Telefónica Móviles España, S. A.», Unipersonal, ejerciendo las competencias propias de la Junta General de Accionistas, acordó en Madrid, el pasado 10 de noviembre de 2003:

- Primero: Disolver la Sociedad.
- Segundo: Al no existir deudas simultáneas a la Disolución, liquidar la sociedad y aprobar el Balance Final de liquidación:

Ejercicio 03

	Euros
Activo:	
A) Accionistas (Socios) por desembolsos no exigidos	46.511,29
190. Accionistas por desembolsos no exigidos	46.511,29
D) Activo circulante	13.988,71
VI. Tesorería	13.988,71
572. Bancos e instituciones de crédito c.c. vista	13.988,71
Total activo	60.500,00
Pasivo:	
A) Fondos propios	60.500,00
I. Capital suscrito	60.500,00
100. Capital social	60.500,00
Total pasivo	60.500,00

Madrid, 14 de noviembre de 2003.—EL Liquidador único, Alfredo Rambla Bel.—54.676.

**OFICINA DE GESTIÓN VIVIENDA,
SOCIEDAD LIMITADA**

Junta General Extraordinaria

El Administrador único de la entidad Oficina de Gestión Vivienda, Sociedad Limitada, convoca Junta General Extraordinaria de socios que tendrá lugar el próximo día 22 de Diciembre de 2003,

en el domicilio social, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 23, de diciembre de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

- Primero.—Reconocimiento y pago de la deuda que esta entidad mantiene con su Administrador único, por los préstamos realizados por éste a la sociedad. Forma de pago de la misma. Acuerdos a adoptar.
- Segundo.—Aumento de capital por compensación del anterior crédito. Acuerdos a adoptar.
- Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Tanto la documentación relativa a la deuda que esta entidad mantiene con su Administrador único como el preceptivo informe del artículo 74.2 de la Ley de Sociedades Limitadas, están a disposición de los señores socios y podrán ser examinados por éstos en el domicilio social.

Madrid, 4 de diciembre de 2003.—El Administrador único, Miguel Torralbo Vioque.—54.660.

OMFE, S. A.

Convocatoria de Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Omfe, S. A., se convoca Junta General de Accionistas para el próximo día 23 de Diciembre de 2003, a las 10,30 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, Carretera de Irún (por Fuencarral), km. 11,800, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Análisis de la situación actual de la sociedad y actuaciones a tomar.
- Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de diciembre de 2003.—Josefa López Varona, Secretaria.—54.669.

**PANIFICADORA ONTENIENSE,
SOCIEDAD LIMITADA**

La Junta General Universal de socios, de fecha 29 de septiembre de 2003, de la mercantil «Panificadora Onteniense, Sociedad Limitada», ha acordado, por unanimidad, reactivar sus actividades al amparo de lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo.

Se hace constar el derecho de oposición que tienen los acreedores al amparo de lo dispuesto en el citado artículo 106 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en relación con los artículos 243 y 166 del texto refundido de 22 de diciembre de 1989, de Sociedades Anónimas.

Ontinyent (Valencia), 30 de septiembre de 2003.—Vicente Francés Mora, Administrador Único.—53.645.

PISCILOR, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Piscilor, S. A. a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en sus instalaciones de Ctra. N-120, Km 503 en Freixeiro, Ayuntamiento de Quiroga (Lugo) el día 22 de diciembre de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente 23 de diciembre de 2003, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.
- Segundo.—Aplicación de resultados.